

Servicio Integrado de Información Arroceras
(02 abril 13)

Diario Extra

• Óscar Campos, Asamblea Nacional de Conarroz
“SE ESTÁ DESTRUYENDO LA PRODUCCIÓN
NACIONAL”

EILLYN
eillyn.jimenez@diarioextra.com

JIMÉNEZ

BADILLA

Los arroceros buscan que el gobierno verifique con estadísticas provenientes de un estudio que hicieron durante dos años que el sector está resultando afectado por las importaciones de su producto, por lo que buscan una nueva fijación del grano.

Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz (Conarroz), aseguró que han preparado muy bien la información porque un año después de que les rechazaron una medida de salvaguardia que presentaron van a demostrar que las importaciones están afectando tanto a productores como a consumidores.



Óscar Campos confirmó que presentaron una nueva salvaguardia ante el MEIC.

Campos dijo que el 22 de marzo presentaron en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) una salvaguardia con el propósito de que tengan la posibilidad de analizar que hay una amenaza para el sector arrocerero.

“Hay una reducción del 35% de productores de arroz, hay un crecimiento en las importaciones del alrededor de un 700%, en los importadores de aproximadamente un 200% y el precio del arroz al consumidor no se le está dando más barato, lo que está pasando es que se está destruyendo la producción nacional.

El mercado se ha desordenado, el primero que 'sale por dentro' es el coproductor, después el consumidor y por últimos las industrias nacionales, que son más débiles frente a las corporaciones transnacionales”, aseguró Campos a DIARIO EXTRA. Para Campos se deben aplicar los instrumentos que establece la Organización Mundial del Comercio (OMC) para regular las entradas de productos.

“El mercado se está descomponiendo, se deben regular algunas entradas que no son normales. No existe la oferta y demanda y tampoco el libre mercado, esas son mañas para sacar a unos y que otros se queden con el mercado.

Las autoridades lo largo del tiempo, la Ley de Promoción para la Competencia Efectiva del Consumidor, así como también la del Conarroz, buscan proteger a los sectores más vulnerables, los productores pequeños y el consumidor.

En su oportunidad de tutelar, vigilar y ejecutar lo que está sucediendo con el arroz el gobierno debe intervenir”, agregó.

SALVAGUARDIA Y REUNIONES SON TEMA APARTE

Campos destacó que en la reunión que van a tener con las autoridades el próximo jueves no se abordará el tema de la salvaguardia porque pretenden presentar el tema al margen de otras conversaciones.

“El objetivo de no presentar la salvaguardia en la reunión del jueves es lograr que el gobierno analice las cifras que hemos presentado y lo que está pasando el sector para que ellos usen las facultades que tienen para establecer estrategias que no destruyan un mercado como el pequeño y mediano productor.

Sin duda hay que hacer un cambio porque el mercado mundial ha variado sustancialmente luego de la firma de los Tratados de Libre Comercio. Deben implementarse nuevos instrumentos y actitudes para preservar la actividad arrocera”, acotó.

CRHOY.COM

Arroceros aguardan pronunciamiento del MEIC de aplicación de salvaguardia

JASON TORRES

Sector arrocero nacional reporta un 35% de desplazamiento a causa de la importación de arroz pilado. CRH

El Presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, Oscar Campos, indicó que desde el viernes 22 de marzo el sector productor arrocero presentó ante la Oficina de Defensa Comercial del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) la solicitud de aplicación de la medida de salvaguardia para el arroz pilado, aduciendo resultados catastróficos para el sector arrocero por la importación del grano.

“El viernes antes de Semana Santa, en horas de la tarde, quedó presentada la solicitud por parte de los agricultores de la salvaguardia especial del artículo 19 para el arroz pilado que se ha estado importando y que está desplazando la producción nacional”, manifestó Campos.

Campos explicó que tras dos años de importaciones se ha desplazado a cerca de 35% de los productores nacionales y se ha presentado un aumento de un 700% en la importación, favorecido por la apertura de fronteras, entiéndase los Tratados de Libre Comercio. Lo anterior dado que por cada tonelada de arroz pilado que ingresa al país, se desplaza tonelada y media de arroz en granza.

“Estamos procediendo con toda la documentación a presentarlo por parte de los productores y a demostrar el daño que está causando y la amenaza de desaparición de un sector como es el arrocero que es el producto más importante de la canasta básica y que ya prácticamente no va a llegar al 50% de las necesidades de consumo nacional”, declaró el asambleísta.

La afectación al sector arrocero se debe en parte al alto costo de producción, pues según Campos, el alto precio de los combustibles, las altas tasas de interés y el costo de insumos posesiona al país y lo convierte en el más costoso, en comparación con el resto de América Latina.

El MEIC dispone de un total de 30 días para emitir un pronunciamiento a la solicitud de los productores de arroz, este periodo es prorrogable por otros 30 días más.

La Nación

MAÑANA ES EL ÚLTIMO DÍA PARA PRESENTAR DECLARACIÓN INFORMATIVA

Sector agropecuario se expone a sanciones por omitir declaración de terrenos

**Agricultores enfrentarían multa y un mayor impuesto de bienes inmuebles
Pueden presentar también declaración jurada, cuyo plazo venció en diciembre**

Patricia Leitón pleiton@nacion.com 12:00 A.M. 02/04/2013

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

Los agricultores que no presenten las declaraciones de bienes inmuebles se exponen a sanciones.

Mañana vence el plazo para presentar la declaración informativa, que contiene el valor y el detalle del inmueble, la cual debe hacerse cada cinco años. Además, el pasado 15 de diciembre expiró el tiempo para presentar la declaración jurada, mediante la cual se informa de que la finca está dedicada a la producción agropecuaria primaria.

Así lo explicó ayer Alberto Poveda, director del Órgano de Normalización Técnica, del Ministerio de Hacienda, que es la entidad encargada de asesorar a las municipalidades en el impuesto de los bienes inmuebles.

Poveda aclaró ayer que todavía no ha salido el reglamento que define qué es “producción agropecuaria primaria”, pero dio un adelanto.

“Producción agropecuaria primaria es toda actividad económica proveniente del cultivo de la tierra, favorecida por la acción del hombre. Incluye la producción de alimentos vegetales y animales, acuicultura y apicultura, orientadas al mercado y al consumo de subsistencia, así como otros productos agropecuarios sin transformación posterior, provenientes directamente del campo, de ambientes protegidos o también de tecnología hidropónica”.

Poveda detalló que si los productores no han presentado ninguna de las dos declaraciones, pueden hacerlo ahora e, inclusive, después del 3 de abril.

Las sanciones. Los que no presenten la declaración informativa, se exponen a que el municipio respectivo les haga un avalúo.

“La diferencia es que, si ya el productor presentó su declaración jurada, el sistema con el cual se le va a hacer el avalúo es el que establece el artículo 3 de la Ley N.º 9071, que es aplicarle un 20% de incremento al valor que ya tiene registrado la finca en la base de datos de la municipalidad”, explicó, la semana antepasada, Rocío Espinoza, abogada del Órgano de Normalización. Si el productor no ha presentado la declaración jurada, entonces le pueden hacer un avalúo como a cualquier otra propiedad.

Poveda también recordó que, en la declaración informativa, el contribuyente anota los datos de su propiedad. El valor es voluntario y las municipalidades no deben imponerles datos ni valores.

Lo que podrían hacer las municipalidades es sugerir, a petición del contribuyente, el valor que pueden anotar, pero las personas pueden poner

el que ellas consideren apropiado. El ayuntamiento fiscalizará después el valor y, de no considerarlo correcto, podrá efectuar un avalúo.

Prensa Libre

SECTOR PRODUCTIVO CALIFICA DE RETROCESO LA "LEY MORDAZA"

Escrito por Jarmon Noguera González

Representantes del sector productivo del país aseguraron que están en contra de una ley que violente y debilite la democracia costarricense y cualquier libertad que esté garantizada en la Constitución Política como en este caso es la libertad de expresión.

Para Óscar Campos, presidente de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), esta ley es parte de un plan con el que se pretende impedir que los costarricenses se den cuenta de los "chorizos" y malos manejos que se hacen en la administración pública.

"La 'Ley Mordaza' es parte de toda una estrategia con la que los sectores y la sociedad en general pierden la capacidad de denuncia y de opinión y así silenciar a la gente para que no pueda opinar sobre temas como las concesiones y 'chorizos'", dijo Campos.

Agregó que lo que buscan es "que nosotros los que alguna vez nos atrevemos a decirle algo a la prensa sobre hechos incorrectos, sintamos temor para que nos quedemos callados".

Una opinión similar sostiene Guido Vargas, secretario general de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios de Costa Rica (Upanacional), quien recalcó que contrario a lo que está ocurriendo con esta ley, lo que se debe hacer es fortalecer las libertades.

"Esas limitaciones afectan nuestra democracia y eso no debe ser, por el contrario hay que buscar fortalecer todo lo que tenga que ver con el periodismo y la libertad de opinión. Es necesario que se reforme y ya es excesivo el tiempo que se ha tardado para hacerlo", comentó Vargas.

También Miguel Valverde, representante del sector bananero, aseguró que no se puede permitir que se pierda la libertad de expresión bajo ninguna circunstancia, por lo que se vuelve urgente analizar el contenido de la ley y reformarlo.

“Para nuestra democracia es una situación lamentable, perder esa libertad de expresión, es un paso hacia atrás. Es urgente analizar esa ley y reformar todo lo que tenga que ver con la restricción a la libertad de expresión”, aseguró Valverde. De esta manera el sector productivo se opone también a la “Ley Mordaza” y dan su apoyo a la lucha que se ha venido sosteniendo, incluso piden a la población exigir que se ponga freno ya a esta situación que afecta a todos.

“Los ciudadanos deben reaccionar contra esa forma de represión que lo que está haciendo es silenciando las voces que tienen posibilidad de denunciar las atrocidades que pueden hacer quienes gobiernan”, concluyó Óscar Campos.

Arroz.com

Resumen Oryza de la noche - Los futuros de arroz con cáscara de Chicago sufren pérdidas de dos dígitos durante la noche en tanto que la influencia bajista de los informes del jueves sigue pesando sobre los mercados

Los futuros de arroz con cáscara de Chicago para entrega en mayo se negociaban a 11.5 centavos por quintal (unos 3 dólares por tonelada) a 15.245 dólares por quintal (unos US \$ 336 por tonelada) a las 8:30 am hora de Chicago. A pesar de un buen resultado en los últimos minutos de la sesión bursátil del jueves, los futuros del arroz con cáscara están sufriendo de nuevo una firme presión de venta ya que los granos siguen bajo los efectos bajistas de los informes del jueves del USDA.

Las primeras indicaciones apuntan a que los mercados seguirán enfrentando firmes vientos en contra y es probable que continúen bajando durante todo el día a menos de que los mercados como el de la soja y el arroz sean capaces de escapar de la negatividad actual procedente de los mercados de maíz y de trigo. Los otros granos están a la baja, encabezados por la continua debilidad en el maíz de esta mañana: la soja se está negociando por alrededor de 0.6% a la baja, el trigo ha bajado un 0.8%, y el maíz está alrededor de 4.2% más abajo.

Los futuros de acciones estadounidenses se comerciaron en forma mixta en el primer día del segundo trimestre, con el S&P 500 buscando alcanzar nuevos máximos en un momento en el que los inversores regresan del largo fin de semana de Pascua y están por publicarse algunos informes económicos clave.

El S&P 500 atravesó su máximo nivel de cierre de 2007 de 1,565,15 el jueves pasado, recuperando todas las pérdidas sufridas durante la crisis financiera. El índice subió casi un 10% en el primer trimestre. Mientras tanto, el Dow Jones subió más de un 11% en los tres primeros meses del año, registrando su mejor trimestre desde 1998. Los estrategas dicen que un fuerte rendimiento en el primer trimestre suele implicar un año alcista. Pero se espera que el comercio se mantenga ligero, ya que la mayoría de los mercados de Europa y

algunos mercados asiáticos, como Hong Kong y Australia, se mantuvieron cerrados durante la Pascua.

En el frente económico, se espera que el Instituto de Administración de suministros publique su lectura sobre la actividad manufacturera de marzo a las 10 am hora del este; se pronostica que el índice principal será de 54.2, lo mismo que el mes anterior. Además, también se espera que se reporte el gasto en construcción de febrero a las 10 am ET. Los economistas esperan una ganancia de 1%, en comparación con una caída de 2.1% en enero.

Los futuros de acciones de Estados Unidos se cotizan ligeramente a la baja hoy; el oro se cotiza actualmente a alrededor de 0.2% al alza, el petróleo crudo está 1% más abajo, y el dólar de EE.UU. se está negociando actualmente 0.1% a la baja a las 8:30 am, hora de Chicago